

Señores (as)
Para los interesados

Ref: Anexo Especificaciones

1. Condiciones del personal del taller (ya que en las especificación técnicas no se hace referencia), tales como cantidad mínima de personal y el grado académico mínimo por solicitar

Se requiere que cuente con:

- 5 técnicos automotrices
- 1 técnico en electromecánica
- 1 técnico especializado en mecánica para motocicletas
- 1 encargado de mecánico que cuente con un técnico y/o que lo acredite (cualquier técnico antes citado), con un rango de experiencia de 4 a 5 años, los demás técnicos tendrán que tener una experiencia mínima de 2 años.

El oferente deberá presentar declaración jurada indicando la experiencia del personal técnico y que a su vez, cuenta con personal especializado en reparación de vehículos y que están certificados en Institutos o Colegio, como: Colegios Vocacionales, INA, u otros institutos, sobre capacitación en la reparación de vehículos.

2. Indicar cuales son reparaciones menores y mayores.

Las reparaciones menores serán aquellas que lleguen hasta por un monto de ₡300.000.00 las cuales deberán atendidas por el taller en un periodo máximo de 24 horas.

Las reparaciones mayores serán aquellas superiores a los ₡300.000.00 (impuestos incluidos) y se dará un plazo de 6 días (en apego a la disponibilidad de repuestos que tenga el Taller de conformidad a la marca de cada vehículo)

3. Considerar que el servicio de grúa tiene un costo por lo cual debe de verse reflejado en la cotización.

El rango de precios que se deberá contemplar en la contratación en cuanto al costo de grúa/plataforma es el siguiente:

-0 km – 25 km recorridos ₡45.000.00 precio mínimo - ₡60.000.00 precio máximo
-26 km-50 km recorridos: ₡90.000.00 precio mínimo -₡110.000.00 precio máximo
-₡2.000.00 precio mínimo -₡5.000.00 precio máximo el kilometro adicional después de los 50 kilometros recorridos.



Así mismo es de vital importancia que la grúa o plataforma contratada por el Taller mecánico tenga la disponibilidad de poder hacer el traslado del vehículo oficial desde un parqueo privado hacia las instalaciones determinadas por el administrador del contrato, facilitando el traslado en caso de requerirlo.

Con respecto a las proyecciones del 2022 y 2023 se espera un aumento del 10% según las condiciones presupuestarias del país en ese momento.

Programa Presidencia de la República
Encargado de contrato

Programa de Información y Comunicación
Encargado de contrato

Programa Dirección General del Servicio Civil
Encargado de contrato

Programa Tribunal del Servicio Civil
Encargado de contrato